



DECRETO ALCALDICIO N° 739 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA,

26 MAR 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 184 de fecha 23.03.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 2 árboles de especie Acacio, que se encuentra emplazado en costado área verde Villa Canciller Letelier, debido a que lugar es foco de delincuencia. Lo anterior a solicitud del Sr. Mauricio Fuenzalida Hidalgo e informe técnico N° 13 de fecha 21.03.2018.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

: **DESE DE BAJA** 2 árboles de especie Acacio, que se encuentra emplazado en costado área verde Villa Canciller Letelier, debido a que lugar es foco de delincuencia, trabajos estarán a cargo del Sr. Esteban Bustos Rebolledo.

NÓMBRESE como Inspección Técnica del trabajo a la profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/DSG/vtp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras Municipales (2)